

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 84 Miércoles 6 de mayo de 2015 Pág. 4025

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3266 SOCIEDAD ANÓNIMA COSTA SAL

El Consejo de Administración de Sociedad Anónima Costa Sal, en reunión celebrada el día 21 de abril de 2015, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a una Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 2015, a las diecisiete treinta horas en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Reclasificación de la Reserva para inversiones de Canarias dotadas en los ejercicios comprendidos desde 1996 a 2001 ambos inclusive, así como la dotada en 2003.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá tener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata, o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Tías Lanzarote, 21 de abril de 2015.- El Presidente, Manuel de la Cruz Kuhnel.

ID: A150019610-1